



ACUERDO N° 006 (Febrero 7 DE 2012)

Por medio del cual se Adopta el Modelo Pedagógico Activo con Enfoque Colaborativo para la Institución Educativa José María Córdoba de Guamal.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere: a. El inciso n) del artículo 144 y el artículo 182 de la Ley 115 de 1994; b. El inciso o) del artículo 23 del Decreto 1860 de 1994 y c. el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución acogiéndose al artículo 77 de la Ley 115 de 1994, procedió a realizar un diagnóstico sobre los ambientes de aprendizaje, realizado por la orientación escolar en el mes de marzo de 2011, cuyas sugerencias expresan adopción y refuerzo de prácticas que los hagan más armónicos para el ejercicio pedagógico.
2. Que el objeto del Plan de Mejoramiento de la Gestión Académica, es implementar una propuesta pedagógica que motive a los estudiantes a través de didácticas propias de un enfoque pedagógico colaborativo, donde se vivencie los valores y principios institucionales.
3. Que como resultado de la Autoevaluación Institucional realizada en agosto de 2011, se detectó como problema crítico la falta de interés de los estudiantes frente a su propia formación.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Modelo Activo con Enfoque Colaborativo para la Institución Educativa José María Córdoba de Guamal.



MODELO ACTIVO CON ENFOQUE APRENDIZAJE COLABORATIVO

Es un proceso en el que se comparte saberes y experiencias a través de la interrelación solidaria y democrática, permitiendo construir un conocimiento continuo e innovador que fomente la libertad y el liderazgo.

Expertos pedagogos como Campus Lucas, Kagan y García Carrasco han logrado avances importantes en el desarrollo integral de los individuos, a través de la relación participativa donde el individuo tiene la oportunidad de interactuar en el mundo intelectual, de formación humana y personal. El docente como parte activa en el proceso de formación es el organizador, motivador y facilitador, favoreciendo implícitamente los niveles de aprendizaje en equipo. El Enfoque AC, contribuye con el desarrollo académico, personal y social de sus integrantes, estimulando habilidades individuales y responsabilidades colectivas.

El modelo pedagógico Activo, con enfoque Aprendizaje Colaborativo, desde la Filosofía de la Institución Educativa José María Córdoba, se desarrolla en torno a la reflexión del hombre sobre la dinamización de sus ideales intelectuales, sociales y afectivos, en función del progreso individual y colectivo, en la ciencia y la tecnología, para comprender la mente ajena y comprenderse a sí mismo y para hacer parte de la interdependencia social, política y económica, en la construcción de un mundo respetuoso y tolerante, donde la Cooperación efectiva, eficiente y eficaz, contribuya al cumplimiento de los objetivos comunes.

El Modelo Pedagógico AC de la I.E. José María Córdoba, responde a:

1. Tipo de persona que queremos formar.
2. Estrategias metodológicas y pedagógicas a utilizar.
3. Estándares de Competencias, saberes y niveles de desempeño.
4. Rol del docente y de los estudiantes en el proceso educativo.
5. Implementación y uso adecuado de TIC's.
6. Proceso de evaluación formativo.

Se considera que el AC del JOMACO, es una herramienta que facilita el proceso educativo para responder a las expectativas del mundo actual en el que la



participación activa, colaborativa e inclusiva fortalecen la democracia y la convivencia.

Los docentes de la I.E JOMACO, como parte activa del proceso educativo deben apropiarse de los siguientes roles:

- a. Dinamizador de los procesos a realizar.
- b. Planificador de estrategias para el efectivo desarrollo de los procesos.
- c. Explícito en las instrucciones.
- d. Generador del pensamiento crítico de acuerdo a los avances en el conocimiento.
- e. Facilitador en la participación individual y colectiva.
- f. Incentivador del liderazgo y la creatividad.
- g. Verificador, evaluador y registrador de los procesos.
- h. Generador de la autonomía y responsabilidad de los educandos.
- i. Asertivo en la comunicación con los estudiantes.
- j. Mediador en los conflictos.
- k. Innovador en los procesos didácticos.

Los estudiantes, centro activo del proceso educativo están llamados a desempeñarse en los siguientes aspectos:

1. Ejercer liderazgo.
2. Tener sentido crítico e investigativo.
3. Ser organizado y comprometido con el AC.
4. Disciplinado y auto regulado en el tiempo.
5. Tener visión futurista.
6. Condensador de ideas e ideales.
7. Comprometido con el cuidado y embellecimiento del entorno.
8. Expresivo y proactivo frente al conocimiento.
9. Respetuoso en las manifestaciones hacia un Ser Supremo.

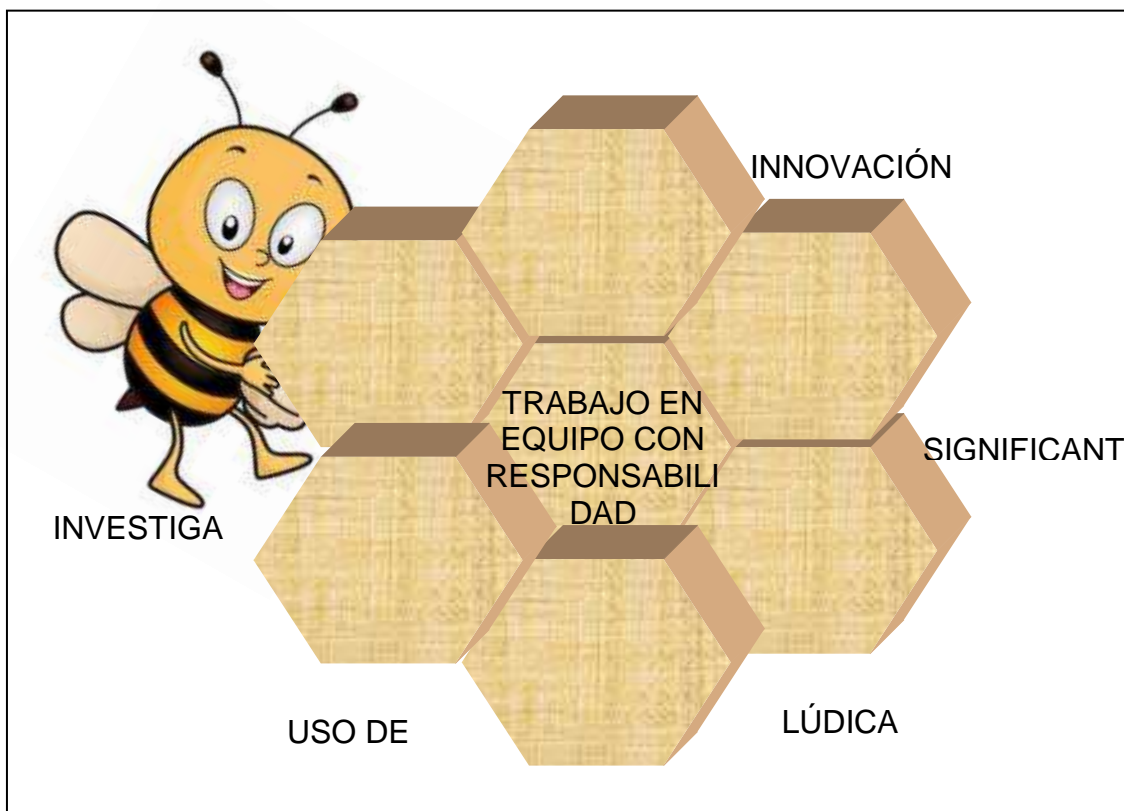
ARTÍCULO SEGUNDO: Fíjese como didáctica Institucional **LA COLMENA**, así:



DIDÁCTICA INSTITUCIONAL:

La didáctica de la I.E. José María Córdoba presenta las competencias a desarrollar bajo situaciones lúdicas, para que los educandos en forma individual aporten sus significantes, enriqueciendo el trabajo colaborativo. El docente genera espacios para que los estudiantes se conviertan en investigadores e innovadores, apoyados en el uso responsable de TIC's, laboratorios y distintos ambientes pedagógicos.

DIDÁCTICA DE LA COLMENA



Cada docente desarrolla su estilo pedagógico dentro de la didáctica Institucional.



**INSTITUCION EDUCATIVA
JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**

Guamal – Meta
Nit. 892.000.489-4 - Dane: 150318000249

**Calle 13 No 9-43
Barrio los Fundadores**
Telefax: 6755486/522
Coljomaco@hotmail.com

ARTICULO TERCERO: Cada docente en su Liderazgo conservará su estilo pedagógico dentro de la Didáctica Institucional (Colmena).

ARTICULO CUARTO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Guamal a los 7 días del mes de febrero de 2012.

En constancia de lo anterior firma:

MARÍA ELISA LADINO BETANCOURTH
Rectora

ROSALBA TELLO ARIAS
Representante Docentes- Secundaria

ALBA LUZ GUERRERO ABRIL
Representante Docentes- Primaria

MOISES ZUÑIGA GARZON
Representante Junta de Padres Flia.

ESPERANZA BOTERO CASTILLO
Representante Sector Productivo

FAVIO HERNAN VILLAR JIMENEZ
Representante Consejo de padres

KAREN LORENA MEJIA COCA
Representante Estamentos Estudiantes

LEONARDO JIMENEZ BARRAGAN
Representante Exalumnos